

ORDEN de 2 de octubre de 1986, por la que se cesa a doña Monserrat Bodia Belmonte como Jefa del Servicio de Control de Productos Industriales y Servicios, dependiente de la Dirección General de Consumo.

En uso de los facultades que me confiere el Art. 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y visto el Decreto del Presidente 130/1986, de 30 de julio, sobre reestructuración de Consejerías, vengo en cesar a Dña. Monserrat Badia Belmonte, con número de Registro de Personal C0100001415 como Jefa del Servicio de Control de Productos Industriales y Servicios dependiente de la Dirección General de Consumo de la Consejería de Trabajo y Bienestar Social, con efectos de 9 de septiembre de 1986, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 2 de octubre de 1986

JOSE MARIA ROMERO CALERO  
Consejera de Trabajo y Bienestar Social

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

DECRETO 308/1986, de 15 de octubre, por el que se dispone el cese de D. José Garrido Molino como Director General de Ordenación del Territorio, por pase a otro destino.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por el artículo 16.2° de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Obras Públicas y Transportes, conforme determina el artículo 39,3° del mismo texto legal, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 15 de octubre de 1986.

DISPONGO:

Artículo único: Vengo en cesar a D. José Garrido Molino como Director General de Ordenación del Territorio de la Consejería de Política Territorial, por pase a otro destino.

Sevilla, 15 de octubre de 1986

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA  
Y CAMOYAN  
Presidente de la Junta de Andalucía

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Obras Públicas y Transportes

DECRETO 309/1986, de 15 de octubre, por el que se dispone el cese de D. Luis Errazquin Caracuel como Director General de Obras Públicas, por pase a otro destino.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por el artículo 16.2° de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Obras Públicas y Transportes, conforme determina el artículo 39,3° del mismo texto legal, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 15 de octubre de 1986.

DISPONGO:

Artículo único: Vengo en cesar a D. Luis Errazquin Caracuel como Director General de Obras Públicas de la Consejería de Política Territorial, por pase a otro destino.

Sevilla, 15 de octubre de 1986

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA  
Y CAMOYAN  
Presidente de la Junta de Andalucía

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Obras Públicas y Transportes

DECRETO 310/1986, de 15 de octubre, por el que se dispone el cese de D. Florencio Zoido Naranjo como Director General de Urbanismo, por pase a otro destino.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por el artículo 16.2° de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, o propuesta del Consejero de Obras Públicas y Transportes, conforme determina el artículo 39,3° del mismo texto legal, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 15 de octubre de 1986.

DISPONGO:

Artículo único: Vengo en cesar a D. Florencio Zoido Naranjo como Director General de Urbanismo de la Consejería de Política Territorial, por pase a otro destino.

Sevilla, 15 de octubre de 1986

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA  
Y CAMOYAN  
Presidente de la Junta de Andalucía

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Obras Públicas y Transportes

DECRETO 311/1986, de 15 de octubre, por el que se dispone el nombramiento de D. José Salgueiro Carmona como Director General de Carreteras.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por el artículo 16.2° de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, o propuesta del Consejero de Obras Públicas y Transportes, conforme determina el artículo 39,3° del mismo texto legal, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 15 de octubre de 1986.

DISPONGO:

Artículo único: Vengo en nombrar a D. José Salgueiro Carmona como Director General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Sevilla, 15 de octubre de 1986

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA  
Y CAMOYAN  
Presidente de la Junta de Andalucía

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Obras Públicas y Transportes

DECRETO 312/1986, de 15 de octubre, por el que se dispone el nombramiento de D. Luis Errazquin Caracuel como Director General de Transportes.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por el artículo 16.2° de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Obras Públicas y Transportes, conforme determina el artículo 39,3° del mismo texto legal, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 15 de octubre de 1986.

DISPONGO:

Artículo único: Vengo en nombrar a D. Luis Errazquin Caracuel como Director General de Transportes de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Sevilla, 15 de octubre de 1986

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA  
Y CAMOYAN  
Presidente de la Junta de Andalucía

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Obras Públicas y Transportes

DECRETO 313/1986, de 15 de octubre, por el que se dispone el nombramiento de D. José Garrido Molino como Director General de Urbanismo.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por el

artículo 16.2° de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Obras Públicas y Transportes, conforme determina el artículo 39,3° del mismo texto legal, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 15 de octubre de 1986,

## DISPONGO:

Artículo único: Vengo en nombrar a D. José Gorrido Molina como Director General de Urbanismo de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Sevilla, 15 de octubre de 1986

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA  
Y CAMOYAN  
Presidente de la Junta de Andalucía

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Obras Públicas y Transportes

DECRETO 314/1986, de 15 de octubre, por el que se dispone el nombramiento de D. Florencio Zoido Naranjo como Director General del Centro de Estudios Territoriales y Urbanos.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por el artículo 16.2° de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Obras Públicas y Transportes, conforme determina el artículo 39,3° del mismo texto legal, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 15 de octubre de 1986,

## DISPONGO:

Artículo único: Vengo en nombrar a D. Florencio Zoido Naranjo como Director General del Centro de Estudios Territoriales y Urbanos de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Sevilla, 15 de octubre de 1986

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA  
Y CAMOYAN  
Presidente de la Junta de Andalucía

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Obras Públicas y Transportes

ORDEN de 8 de octubre de 1986, por la que se designan vocales de la Junta de Gobierno de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Granada a don Eduardo Roca Roca, don Eduardo Entrala Fernández, don Antonio Serrano Moleón, don Ambrosio del Valle Sáenz.

Ilmo. Sr.:

La Junta de Gobierno de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada, en sesión ordinaria celebrada el cinco de agosto de 1986, ha elegido vocales de la Junta de Gobierno de dicha Corporación a D. Eduardo Roca Roca, D. Eduardo Entrala Fernández, D. Antonio Serrano Moleón, D. Ambrosio del Valle Sáenz, de conformidad con lo previsto en los apartados 5° y 6° del artículo 5° del Decreto 190/85, de 28 de agosto, por el que se regulan las elecciones de las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana de Andalucía.

En su virtud y teniendo en consideración lo establecido en el artículo 10 del citado Decreto 190/85, de 28 de agosto, esta Consejería ha dispuesto designar a D. Eduardo Roca Roca, D. Eduardo Entrala Fernández, D. Antonio Serrano Moleón, D. Ambrosio del Valle Sáenz, vocales de la Junta de Gobierno de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada.

Lo que le comunico a V.I. para su conocimiento y efectos.

Sevilla 8 de octubre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmo. Sr. Viceconsejero de Obras Públicas y Transportes

ORDEN de 8 de octubre de 1986, por la que se designa Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Granada a don Eduardo Roca Roca.

Ilmo. Sr.:

La Junta de Gobierno de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada, en sesión celebrada a este único efecto el día seis de septiembre de 1986, ha elegido Presidente de dicha Corporación a D. Eduardo Roca Roca, de conformidad con lo previsto en el artículo 9 del Decreto 190/85, de 28 de agosto, por el que se regulan las elecciones de los Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana de Andalucía.

En su virtud y teniendo en consideración lo establecido en el artículo 10 del citado Decreto 190/85, de 28 de agosto, esta Consejería ha dispuesto designar a D. Eduardo Roca Roca, Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada.

Lo que le comunico a V.I. para su conocimiento y efectos.

Sevilla 8 de octubre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmo. Sr. Viceconsejero de Obras Públicas y Transportes

## CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 12 de agosto de 1986, del Rectorado de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Juan Ignacio Carmona García profesor titular de esta universidad, adscrito al área de conocimiento de Historia Moderna.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Historia Moderna», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 18 de octubre de 1985 (BOE del 13 de noviembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el art° 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26.10), art° 4 del Real-Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE del 19.6) y el art° 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Juan Ignacio Carmona García, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento «Historia Moderna».

Una vez constituido los Departamentos, el Profesor Carmona García, será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 12 de agosto de 1986.- El Rector, Rafael Infante Macías.

RESOLUCION de 8 de septiembre de 1986, del Rectorado de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Angel Martín Vicente, profesor titular de esta universidad, adscrito al área de conocimiento de Ecología.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Ecología», convocada por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 24 de julio de 1985 (BOE del 14 de octubre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el art° 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26.10), art° 4 del Real-Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE del 19.6) y el art° 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referida concurso y, en su virtud, nombrar a don Angel Martín Vicente, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento «Ecología».

Una vez constituido los Departamentos, el Profesor Carmona García, será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 8 de septiembre de 1986.- El Rector, Rafael Infante Macías.

RESOLUCION de 8 de septiembre de 1986, del Rectorado de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Emilio